ACTA DE PRÓRROGA
APERTURA DE SOBRES POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2023

"CUBIERTAS PARA MOVILES INSTITUCIONALES" ID Nº 426.560

En la Ciudad de Asunción, siendo las 09:15 hs. del día jueves 08 de junio de 2023, en las Oficinas de la UOC Piso 2 Bloque A, del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) sitio en la Avda. Fernando de la Mora N° 988 c/ Amancio González de nuestra capital, se reúnen: el Lic. Silvio Rubén Fernández Molinas con C.I. N° 3.465.727, Jefe Interino de la Unidad Operativa de Contrataciones y el señor Gustavo Adrián Cárdenas Encina con C.I. N° 5.124.871, Técnico de la U.O.C.; para realizar la apertura de sobres correspondiente al llamado a ser realizado por Contratación Directa para la provisión de CUBIERTAS PARA MOVILES INSTITUCIONALES.----------

PRIMERO: La Unidad Operativa de Contrataciones informa que realizó todos los trámites atendiendo a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de la Dirección de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario. El llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas bajo el ID N° 426.560.----------

SEGUNDO: Sin embrago, se deja sentado en ACTA que en el tiempo límite de presentación de ofertas, **solo se cuenta con 1 (una) oferta**.
En consecuencia, esta convocante establecerá una nueva etapa de presentación y apertura de ofertas, en virtud en lo dispuesto al capítulo 7 en el artículo 30° de la Resolución DNCP N° 5695/2019, que faculta a las convocantes, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas (sic).

Dicha prórroga será instrumentada como adenda, la que irá acompañada de la presente acta a fin de que una vez verificada la publicación de las nuevas fechas en el SICP, se reiteren las invitaciones realizadas informando nuevos plazos, pudiendo además convocar a otros potenciales oferentes.

TERCERO: Hecha la Apertura correspondiente, y de conformidad a los presentes se da por finalizado este acto de Apertura de Sobres, siendo las nueve horas y veinte minutos de la fecha mencionada más arriba.